Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCIÓN BANCARD/02

Referencia: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2020 "Mantenimiento de Sistema Flota" - ID Nº 380.932 (**CONTRATO PR/DL Nº 249/20**)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, se reúnen en dependencias de PETRÓLEOS PARAGUAYOS, el Lic. Pedro Fretes con cédula de identidad No. 3.648.357, Director Int. DTI-PETROPAR, Lic. Anibal Trinidad con cédula de identidad No. 1.035.002, Jefe Int. de la Unidad de Gestión y Control – DTI – PETROPAR, el Lic. Ruben Heyn con cédula de identidad No. 1.683.821, Sub Gerente Int. - Sub Gcia. Grandes Consumidores / B2C dependiente de la Dirección Comercial de PETROPAR por una parte y la señora Herma Salinas con cédula de identidad No. 1.337.982 por la firma HBS S.R.L., a efectos de realizar la recepción de los:

- **Modulo Flota: Control de Recarga de saldos Bancard según Grupo de Cliente: Solamente los clientes que permanecen a un determinado Grupo de Cliente podrán realizar sus recargas de saldo a través de la App Pago Movil de Bancard y los Clientes que no están dentro de este Grupo de Clientes estarán bloqueados.. Orden de Servicio Bancard/02.**

Observaciones: El servicio fue prestado satisfactoriamente.

Hecha la recepción general de los mismos, se dio por terminado el acto suscribiendo los presentes en prueba de conformidad.

Lic. Ruben A. Heyn C.
Sub Gte. Int. Grandes Consumidores
Dirección Comercial
PETROPAR

Lic. Pedro Fretes
Director de la DTI
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

Lic. Anibal R. Trinidad Barrios
Jefe Int. de Unidad de Gestión y Control - DTI
PETROPAR

HBS S.R.L.
Herma Salinas M.
Representante Legal